

**D. JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA, SECRETARIO DEL PATRONATO MUNICIPAL TEATRO DE ROJAS,**

**CERTIFICO:**

Que el Consejo Rector del Patronato Municipal Teatro de Rojas, en sesión ordinaria del día catorce de julio de dos mil veintidós, adoptó, entre otros, el siguiente:

**A C U E R D O.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y VENTA DE ENTRADAS DE LAS ACTIVIDADES PROMOVIDAS POR EL PATRONATO. INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.**

Previas las deliberaciones de los miembros asistentes a la sesión, el Consejo, por mayoría de sus miembros, acuerda:

- Aprobar en los términos propuestos el expediente de contratación del servicio de gestión y venta de entradas de las actividades promovidas por el Patronato, el inicio del procedimiento de licitación y la designación de los miembros de la mesa de contratación.

Y para que así conste, libro la presente certificación, a resultas de la posterior aprobación del acta, en la ciudad de Toledo, a dieciocho de julio de dos mil veintidós.

